



MQM/MOC/vvz

MATERIA : RECTIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N° 692 DE 30/10/2012 QUE APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE EL CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES Y LA FUNDACIÓN DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE.

TIPO DE DOCUMENTO : RESOLUCION EXENTA

LUGAR, FECHA Y N° : COYHAIQUE, 11 de diciembre de 2012 N° 832

FECHA DE TRAMITACIÓN : 11-12-2012

PROCEDENCIA : CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES.

EMISOR : DIRECCION REGIONAL DE AYSÉN

VISTOS : Estos antecedentes y lo dispuesto en el D.F.L. N°29 texto que Refunde, Coordina y Sistematiza la Ley N° 18.834/89; de 2005; la Ley N° 19.891/03 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; Resolución N°106/2011 del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes que delega facultades en las Direcciones Regionales; y la Resolución N° 1.600/08 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO : Que, en virtud de lo señalado precedentemente, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región de Aysén, procedió a celebrar con la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile, un Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos.

Que, por un acto involuntario se consideró erróneamente, una cláusula, diferente a la debida.

Que, en atención a lo anteriormente expuesto, se hace necesario, rectificar la resolución exenta.

Que, en virtud de lo anterior,

RESUELVO : **ARTÍCULO 1°: RECTIFÍQUESE,** Resolución Exenta N° 692 de 2012 que Aprueba Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos entre el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile, en los términos enseguida señalados, rectificación que tendrá efecto a contar de la total tramitación del presente acto administrativo.

DONDE DICE:

CUARTO.

En el marco de la realización de la "II Travesía de Orquestas: la música del archipiélago", la **FUNDACIÓN** se obliga a desarrollar las siguientes actividades:

COYHAIQUE OSJR Aysén ENSAYOS Y CONCIERTO	19 al 20 de octubre de 2012
COYHAIQUE CURSO DE DIRECCIÓN	29-30 noviembre y 1 diciembre de 2012
SANTIAGO ENSAYOS CANTANTES	10 al 14 de diciembre 2012
COYHAIQUE ENSAYOS Diciembre	18 y 19 de diciembre 2012
COYHAIQUES Ensayos Parciales OSJR Aysén	3, 4 y 5 de enero 2013
COYHAIQUE BUQUE ARMADA Enero	6 al 11 de enero 2013

DEBE DECIR:

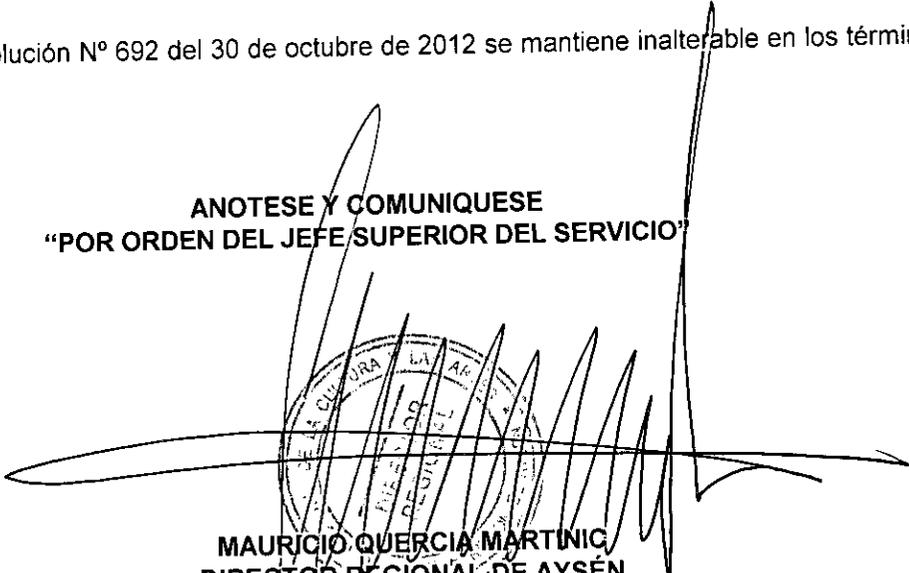
CUARTO.

En el marco de la realización de la "II Travesía de Orquestas: la música del archipiélago", la **FUNDACIÓN** se obliga a desarrollar las siguientes actividades:

COYHAIQUE OSJR Aysén ENSAYOS Y CONCIERTO	19 al 20 de octubre de 2012
SANTIAGO ENSAYOS CANTANTES	2012 o 2013
COYHAIQUE ENSAYOS	2012 o 2013
COYHAIQUE 2 Ensayos Parciales Orquestas Sinfónicas de Aysén	2013
COYHAIQUE BUQUE ARMADA	2013

ARTÍCULO 2º: La Resolución N° 692 del 30 de octubre de 2012 se mantiene inalterable en los términos aquí no rectificadas.

**ANOTESE Y COMUNIQUESE
"POR ORDEN DEL JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO"**


**MAURICIO QUERCIA MARTINIC
DIRECTOR REGIONAL DE AYSÉN
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES**

DISTRIBUCION:
- ADMINISTRACION
- ARCHIVO